



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres



**CENEPRED**

Centro Nacional de Estimación, Prevención y  
Reducción del Riesgo de Desastres

# IMPORTANCIA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL EN EL CENEPRED

EL PERÚ PRIMERO



# ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)?

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado.





PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres



# ENTIDADES OBLIGADAS

Todas las entidades del Estado están obligadas a implementar de acuerdo a **DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG** de la Contraloría General de la República

Exceptuadas: SBS y FONAFE



RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA  
N° 146-2019-CG

DIRECTIVA N° 006 -2019-CG/INTEG

**IMPLEMENTACIÓN DEL  
SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO EN LAS  
ENTIDADES DEL ESTADO**

**NORMAS LEGALES**



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres



## PERO ¿PARA QUE SIRVE?

<https://www.youtube.com/watch?v=7QvH3ORKSfs>

<https://www.youtube.com/watch?v=L2u6EBwkKh0>



## FINALIDAD

Lograr que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente





# OBJETIVOS

Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial.

Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

Promover que los funcionarios y servidores del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administra.

Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos.

Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.

Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.



# Clasificación Entidades

## Existen 3 Grupos, el CENEPRED es Grupo 1





# Responsabilidades



## Titular

- Priorización productos
- Revisión y aprobación doc. SCI
- Solicitar a Contraloría acceso a aplicativo SCI



## Unidad Encargado SCI

- Dirigir y supervisar SCI
- Registrar en aplicativo SCI



## Otras unidades participantes

- Coordinar implementación SCI
- Proporcionar información a Unidad encargado
- Disponer participación de funcionarios



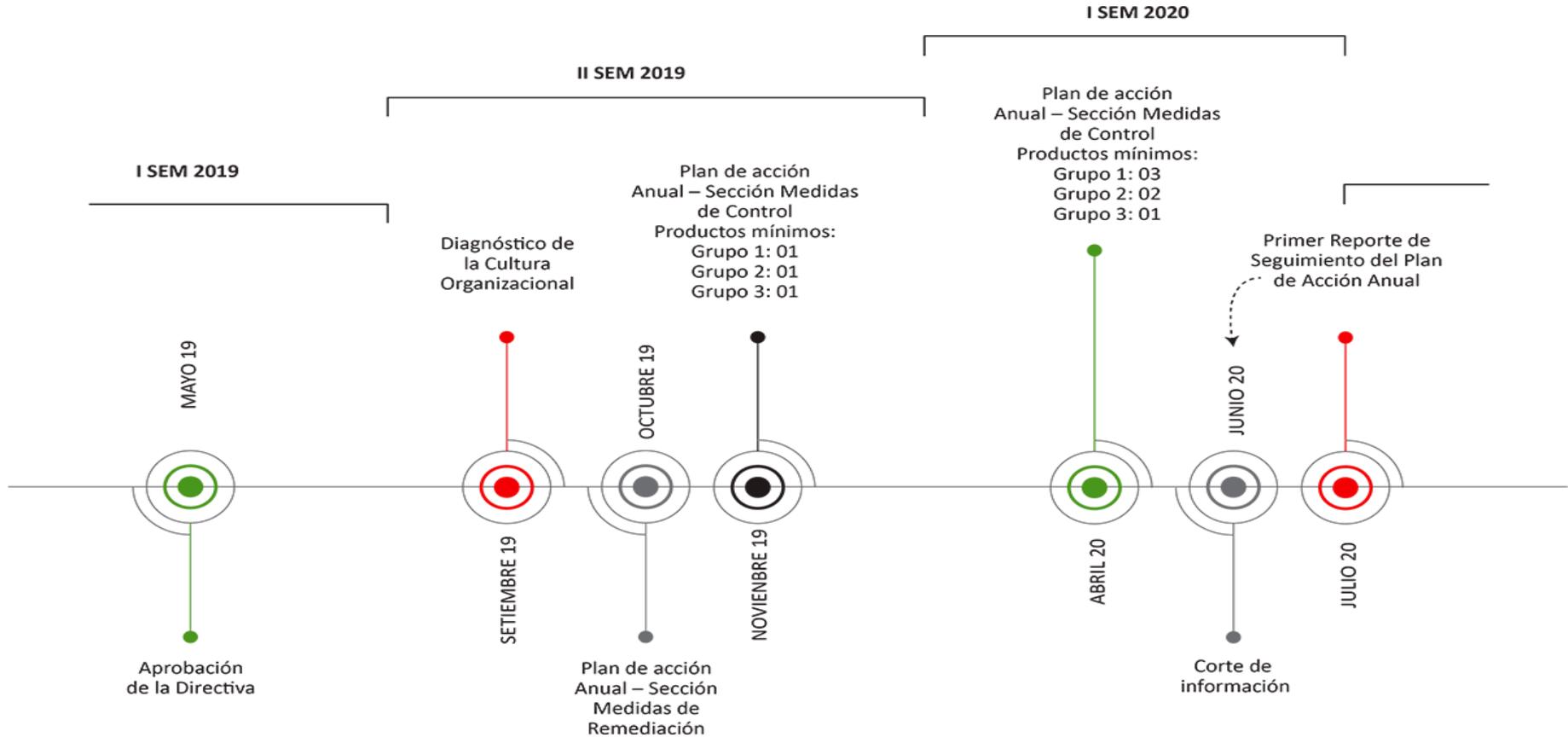
# Implementación de SCI

## Nuevo Enfoque de la Implementación del Sistema de Control Interno





# Plazos para Implementación





# ENFOQUE PROPUESTO

## Considera 3 ejes y 5 componentes

### Nuevo enfoque



Ejes que agrupan los componentes del SCI

#### Cultura

#### Organizacional

- Ambiente de Control
- Información y Comunicación



#### Gestión de riesgos

- Evaluación de riesgos
- Actividad de Control

#### Supervisión

- Supervisión



# Implementación de SCI

